

sin embargo de Suplicas. Provedo  
por su Señoría el Señor Presidente  
y Señores oydores de la Audiencia de su  
Majestad que lo vieron mandaron, y  
Rubricaron, Granada y Septiembre  
diez e mill e setecientos e sesenta y ocho  
años= está Rubricado= D. Joseph Alonso

e Soto: fui presente = y para que tenga

**S**u Afecto = fue acordado dar esta Nuestra  
Carta para vos por la qual os mandamos  
que siendo Conella requerido por parte  
del referido Joseph Marco e Santa,  
veais el Auto que queda Inserto, y  
lo guardeis, Cumplais y executeis, ha-  
gais Seguir. Cumplay execute, en